

## **MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO**

**Los movimientos migratorios en España: ¿Afectados por la crisis económica?**

**(Migratory movements in Spain: Affected by the economic crisis)**

Autoría: Jennifer García González

Tutorizado por: María del Pilar Osorno del Rosal

Grado en ECONOMÍA  
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO  
Curso Académico 2019 / 2020

LUGAR Y FECHA

La Laguna, a 16 de marzo de 2020

## **RESUMEN**

El objetivo de este trabajo es analizar el impacto de la recesión económica sobre los movimientos migratorios tanto dentro de España como con otros países y estudiar cómo influyó la crisis en la situación laboral de la población española y extranjera. Para llevar a cabo el análisis se utilizan datos de diversas estadísticas oficiales desde el año 2008 hasta 2018. Los resultados obtenidos reflejan que la crisis ha provocado cambios importantes en los movimientos migratorios, aumentando el flujo de salida de los españoles, fundamentalmente de los jóvenes, y reduciendo el flujo de entrada de los extranjeros. Además las migraciones interiores en España se han reducido notablemente, efectuándose un desplazamiento hacia las Comunidades Autónomas más grandes. La crisis también supuso una reducción en los niveles de actividad y de empleo, tanto de los españoles como de los extranjeros, y un incremento de la tasa de paro, especialmente de la población extranjera.

**Palabras claves:** movimientos migratorios, crisis económica, inmigración, emigración.

## **ABSTRACT**

The objective of this work is to analyze the impact of the economic recession on migratory movements both within Spain and with other countries and to study how the crisis influenced the employment situation of the Spanish and foreign population. To carry out the analysis, data from various official statistics from 2008 to 2018 are used. The results obtained reflect that the crisis has caused important changes in migratory movements, increasing the outflow of Spaniards, mainly young people, and reducing the inflow of foreigners. In addition, internal migrations in Spain have been significantly reduced, making a shift to the larger Autonomous Communities. The crisis also meant a reduction in activity and employment levels, both for Spaniards and foreigners, and an increase in the unemployment rate, especially for the foreign population.

**Keywords:** migration movements, economic crisis, immigration, emigration.

## ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Migración como inversión en capital humano.....	5
2.1. Determinantes de la migración.....	6
3. Los movimientos migratorios en España.....	8
3.1. La emigración hacia el extranjero.....	9
3.2. La inmigración hacia España.....	12
3.3. La migración interior.....	15
4. La tasa de actividad, empleo y paro de la población española y extranjera.....	18
5. Diferencias de la distribución sectorial y la ocupación de los trabajadores españoles y extranjeros.....	23
6. Conclusiones.....	27

## **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

1. Gráfico de la evolución del flujo de emigración con destino al extranjero (2008-2018).
2. Gráfico de la distribución por zonas geográficas del flujo de emigración con destino al extranjero (2008-2018).
3. Gráfico de la distribución (%) del flujo de emigración hacia el extranjero por grupos de edad (2018).
4. Gráfico de la evolución del flujo de inmigración hacia España procedente del extranjero (2008-2018).
5. Gráfico de la distribución por zonas geográficas del flujo de inmigración procedente del extranjero (2008-2018).
6. Gráfico de la distribución (%) del flujo de inmigración hacia España por grupos de edad (2018).
7. Gráfico de la evolución del saldo migratorio de España con el extranjero (2008-2018).
8. Gráfico del saldo migratorio interautonómico de nacionalidad española (2008, 2012 y 2017).
9. Gráfico del saldo migratorio interautonómico de nacionalidad extranjera (2008, 2012,2017).

## **ÍNDICE DE TABLAS**

1. Tabla de la tasa de actividad de personas de nacionalidad española y extranjera por Comunidades Autónomas (último trimestre de 2008, 2013, 2018).
2. Tabla de la tasa de Empleo de personas de nacionalidad española y extranjera por Comunidades Autónomas (último trimestre de 2008, 2013, 2018).
3. Tabla de la tasa de Desempleo de personas de nacionalidad española y extranjera por Comunidades Autónomas (último trimestre de 2008, 2013, 2018).
4. Tabla de la distribución (%) sectorial del empleo por sexo de nacionalidad española (último trimestre de 2008, 2013, 2018).
5. Tabla de la distribución (%) sectorial del empleo por sexo de nacionalidad extranjera (último trimestre de 2008, 2013, 2018).
6. Tabla de la distribución (%) del empleo de nacionalidad española por sexo (2011, 2013, 2018).
7. Tabla de la distribución (%) del empleo de nacionalidad extranjera por sexo (2011, 2013, 2018).

## **1. INTRODUCCIÓN**

Seguramente hemos oído o incluso conocemos a personas de nuestro entorno que han tomado la decisión de desplazarse de su residencia habitual a otra región o país, principalmente por motivos de trabajo (migración laboral). En el año 2017 se estimó, según el informe elaborado por la Organización Internacional del trabajo (OIT), que de los 258 millones de movimientos mundiales que se realizaron, 164 millones fueron migraciones laborales, lo que supone el 63,5 % del total de los movimientos internacionales.

Estas cifras nos indican que la migración laboral tiene una gran importancia en la economía global, al igual que es primordial para el funcionamiento del mercado de trabajo, ya que el país destino recibe a trabajadores que contribuyen con el crecimiento económico y el país de origen se favorece, en un futuro, de las competencias que los migrantes obtienen en otro país.

De hecho, una de las principales razones por la que los extranjeros venían a España antes de la crisis era por la probabilidad de encontrar trabajo y los motivos que hacían que los españoles salieran fuera del país eran fundamentalmente por cambiar de empleo o aumentar su calidad de vida. Sin embargo, como consecuencia de los efectos de la crisis y la larga prolongación de los mismos, se ha dado en España un cambio de dirección y de volumen en los flujos migratorios, al igual que se han producido cambios en el mercado de trabajo español (Valero-Matas et al., 2014).

Dado el interés de estas cuestiones, el objetivo principal de este trabajo de fin de grado es analizar el impacto de la recesión económica sobre los movimientos migratorios y contemplar cómo influyó la crisis en la situación laboral de la población española y extranjera.

El trabajo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar se presenta la migración como inversión en capital humano, que permite distinguir los diversos determinantes de la migración. Posteriormente se estudia el comportamiento de la migración en España durante la crisis, donde se analiza tanto la migración externa como la migración interna. A continuación, se realiza una comparación de la situación laboral de los extranjeros y españoles para todas las Comunidades Autónomas, para saber a quién afectó más la crisis. Por último, se describe las diferencias de la distribución sectorial y la ocupación de los trabajadores extranjeros y españoles, finalizando con las conclusiones.

## **2. MIGRACIÓN COMO INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO**

Podemos definir el capital humano como el conjunto de capacidades que tiene una persona para desempeñar sus funciones dentro de una empresa. Siguiendo a McConnell y Brue (1996), la migración laboral puede interpretarse como una inversión en el capital humano.

Un individuo puede invertir en capital humano a través de medidas concretas, como puede ser la adquisición de más educación y formación y esto genera en el momento actual unos sacrificios que luego se convertirán en beneficios futuros. Lo mismo ocurre con la migración a un puesto de trabajo mejor remunerado o donde existan mayores probabilidades de encontrar empleo: es una

inversión de capital humano porque tiene unos costes actuales y unas ganancias futuras, pero el individuo debe analizar su decisión de emigrar, ya que no en todas las situaciones es posible obtener mayores ganancias. Además, la inversión en migración tiene unos costes que se debe ponderar con las ganancias esperadas. Los principales costes son los gastos de transporte, la renta que pierdes durante el traslado, los costes psíquicos del abandono de la familia y de los amigos y la pérdida de derechos de antigüedad y pensiones.

A partir de estos elementos, se puede calcular el Valor Actual Neto (VAN) de la inversión en emigración, de manera que, si el aumento esperado de las ganancias es superior a los costes de inversión ( $VAN > 0$ ), el individuo decidirá emigrar; en caso contrario, ( $VAN < 0$ ) optará por no hacerlo:

$$VAN = \sum \frac{G2 - G1}{(1+i)^n} - \sum \frac{C}{(1+i)^n} - Z$$

donde:

VAN: Valor Actual de los beneficios netos

G2: ganancias generadas por el nuevo empleo en el año n.

G1: ganancias generadas por el empleo actual en el año n.

i: tipo de interés.

n: año en el que se obtienen los costes y beneficios.

C: costes monetarios directos e indirectos generados por el traslado en el año n.

Z: costes psíquicos netos del traslado.

Manteniendo todo lo demás constante, cuanto mayor sea la diferencia anual de ganancias ( $G2 - G1$ ) entre los dos empleos, más alto será el valor actual de los beneficios netos (VAN) y más probable es que la persona emigre. Del mismo modo, cuanto menores sean los costes de todo tipo asociados a la decisión de emigrar y más largo sea el periodo durante el que puede recuperar la inversión realizada, mayor será la probabilidad de que un individuo decida cambiar su lugar de residencia.

## 2.1. DETERMINANTES DE LA MIGRACIÓN

Existen varios factores que influyen tanto en la diferencia anual de ganancias que genera la decisión de emigrar de una persona como en los costes asociados a la misma. Así, entre los determinantes de la migración, según McConnell y Brue (1996) nos encontramos:

**La edad:** cuanta más edad tiene una persona menor es la probabilidad de que decida emigrar. Esto puede explicarse a través de diferentes elementos. El primero se vincula con los costes del traslado, ya que la movilidad laboral supone unos costes, como puede ser el coste de la mudanza, y cuanto mayor sea un individuo menor es la franja de tiempo que tiene para recuperar esos costes. Otro aspecto a tener en cuenta en relación con la edad es la antigüedad de una persona en la empresa. Cuando llevas determinados años en un puesto de trabajo posiblemente mayor será la cantidad de formación en el trabajo y de inversión de capital humano financiada por la empresa y esto se refleja en el sueldo. Por ello, si cambias de trabajo lo más probable es

que recibas un salario menor que el que recibes en la empresa actual, ya que la inversión en capital humano no se plasma en el salario que recibirás en el nuevo puesto de trabajo porque, por definición, esa inversión no se transfiere al nuevo empleo. Otro aspecto que hay que tener en cuenta son los costes psíquicos que le supone a un individuo de edad avanzada emigrar a otro lugar por su familia, amigos e incluso por los recuerdos o sentimientos que le trae la residencia actual.

**Factores familiares:** Cuantas más personas tenga una unidad familiar, mayores son los costes de la migración, así que lo más probable es que los trabajadores que estén solteros migren más que los que están casados. Por otra parte, si los trabajadores están casados, a la hora de tomar la decisión de migrar, van a tener en cuenta el salario que percibe el cónyuge, porque si el salario es bajo lo más posible es que elijan la opción de migrar; pero aun así, hay que analizar la situación, es decir, aunque uno de los cónyuges reciba una remuneración baja o está desempleado no significa que vaya a encontrar un puesto de trabajo en el lugar de destino, ya que pueden aparecer dificultades o problemas para encontrarlo. Sin embargo, si el salario es alto, ambos trabajadores tendrán que estudiar si realmente valdrá la pena el traslado. A todo esto se le añade el factor hijos que complica la migración, sobre todo por los costes psíquicos.

**Nivel de estudios:** cómo podemos imaginar, cuanto mayor es el nivel de estudios de una persona, mayor es la probabilidad que migre. Existen una serie de factores que pueden explicar este hecho. El primer factor se trata de la información que puedes encontrar en el mercado de trabajo, es decir, un individuo tras acabar los estudios universitarios, de máster o doctorado busca empleo en un mercado con información considerable que le ayuda a examinar y evaluar el empleo antes de tomar la decisión de migrar. El siguiente factor está vinculado con la heterogeneidad de los empleos y trabajadores.

Cierto es que gracias a los salarios mínimos y a los convenios, los sueldos de los puestos de trabajo que no requieren estudios superiores se han ido igualando y no existe tanta desigualdad. Sin embargo, en los salarios de los empleos de mayor remuneración y responsabilidad si existen diferencias importantes. Esto explica que los trabajadores que no tienen estudios superiores les convenga más el cambio de ocupación que el cambio geográfico, y al contrario, los trabajadores que sí tienen estudios superiores les conviene más la movilidad geográfica, ya que así tienen mayores posibilidades de aumentar sus ganancias. El último factor es los costes psíquicos que supone la migración. Muchos estudiantes universitarios cuando comienzan sus estudios deciden irse a otra universidad distinta de donde está su residencia, en algunas ocasiones por necesidad, ya que la carrera que quieren desarrollar no está en la universidad donde ellos viven, y en otras por vivir una nueva experiencia. Además algunos estudiantes a lo largo de sus estudios se van fuera del país, durante un curso o más, a través de becas de movilidad, como por ejemplo la beca Erasmus. Este tipo de vivencias hace que las personas con estudios universitarios tengan menos costes psíquicos por migrar.

**La distancia:** cuanto mayor sea la distancia entre el lugar de origen y el lugar de destino menor es la probabilidad de que los individuos emigren. Esto se debe a varios factores. El primero es que la información que tiene el emigrante sobre el mercado de trabajo o las oportunidades de

empleo es menor o menos contrastable cuanto mayor sea la distancia. Otro aspecto a destacar son los costes del transporte, ya que cuanto mayor sea la distancia mayor será el coste. La última característica está relacionada con los costes psíquicos, estos pueden variar según el destino, porque no es lo mismo emigrar a una región cercana a la que resides en la actualidad, donde volver a ver a la familia o a los amigos no supone tanto esfuerzo, que emigrar a otra parte del país o cambiar de país que ya implica cambios en otros aspectos de la vida como la cultura, religión, gastronomía.

**Las tasas de desempleo:** cuanto más alta sea la tasa de desempleo en un país mayor es la probabilidad de que aumente la movilidad laboral. Esto se debe a que cuando en un país existen altas tasas de paro, las personas tienen una mayor predisposición a emigrar en busca de nuevas oportunidades. No obstante hay que analizar esta decisión, porque pueden existir más dificultades de encontrar trabajo en el país destino que en el país de origen, ya que a veces la inmigración es tan masiva al lugar de destino que hace que los niveles de desempleo aumenten y supongan dificultades de encontrar empleo allí también.

**Otros factores:** existen otros factores que pueden influir en la migración. El primero está relacionado con la propiedad de la vivienda, cuando una persona cuenta con vivienda propia parece más difícil emigrar a otro lugar. El segundo tiene que ver con las licencias profesionales, ya que puede darse el caso de que la región de destino exija otras condiciones para tener esa licencia. El tercer determinante es la política del gobierno, tanto central como el regional o local, que afecta a aspectos como las subvenciones o las prestaciones sociales. Otro factor que influye si es migración internacional es el idioma; por ejemplo, en la Unión Europea el único país que habla castellano es España, y este factor es relevante para tomar la decisión de emigrar; y el último factor es la afiliación sindical, que influye en las condiciones de trabajo de una persona.

### 3. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA (2008-2018)

Los movimientos migratorios son fundamentales en la evolución de los sistemas urbanos, ya que los flujos decretan la composición y evolución de la demografía de las regiones de un país. También son fundamentales en los mercados de trabajo debido a que reestructuran la fuerza del trabajo y el mercado laboral, y esto ocurre porque las personas buscan un cambio en la actividad que están realizando o bien porque están en una situación de desempleo. Por último, los flujos migratorios pueden beneficiar a que se dé un proceso de convergencia de las rentas per cápita entre los territorios de un país, siempre que las personas se vayan de las regiones más pobres hacia las más ricas (Uribe-Etxebarria et al., 2013).

Asimismo, como indican Díaz-Hernández et al. (2010), los procesos migratorios se han convertido en los últimos años, sobre todo a partir del año 2008 (comienzo de la crisis económica), en núcleo de investigación, debido a que la movilidad se ha vuelto cada vez más compleja y se han potenciado los desplazamientos y diversificado los destinos. Todo ello ha hecho más fluida la movilidad y le ha atribuido una nueva naturaleza a los flujos migratorios.

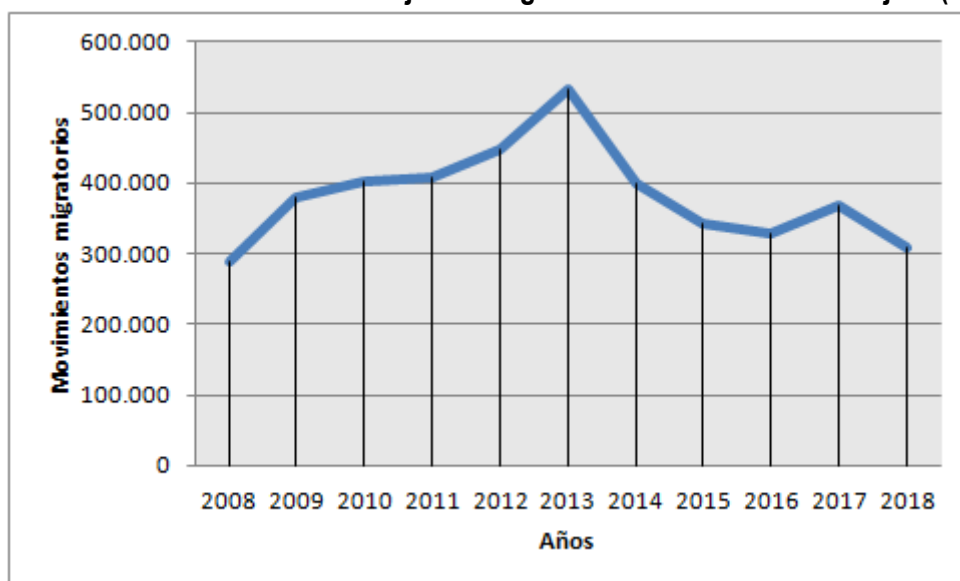


### 3.1. LA EMIGRACIÓN HACIA EL EXTRANJERO

Con el fin de comprobar si la crisis económica ha influido en los flujos migratorios de España, en este apartado realizaré un estudio sobre el flujo de emigración desde 2008 hasta 2018, los destinos hacia los que se dirigen tanto los españoles como los extranjeros y la edad a la que emigran. Para ello, utilizaré los datos ofrecidos por la Estadística de Migraciones.

Así, en el gráfico 1 se muestra la evolución del flujo de emigración de los españoles y extranjeros durante el periodo comprendido entre 2008 y 2018. Como se puede observar, en 2008, al comienzo de la crisis económica, el número de movimientos migratorios registrados hacia el exterior fue de 288.432, mientras que en 2018 (último año del estudio) se efectúan 309.365 movimientos migratorios hacia el exterior. Si comparamos los movimientos de ambos años, se ve como ha existido un sutil crecimiento en el flujo de emigración hacia el extranjero. Sin embargo, cabe señalar que en 2013, cuando los efectos de la recesión ya se notan en el país y la economía española experimenta una desmejora, la marcha de las personas hacia el exterior se duplica, observando 532.303 movimientos. Por tanto, se puede deducir que en plena crisis el número de personas que salen de España aumentó, situación que se puede relacionar con la reducción de empleo que sufrió España, especialmente entre 2008 y 2013, y que provocaba que las personas tomaran la decisión de emigrar a otro país, en gran medida para encontrar un trabajo.

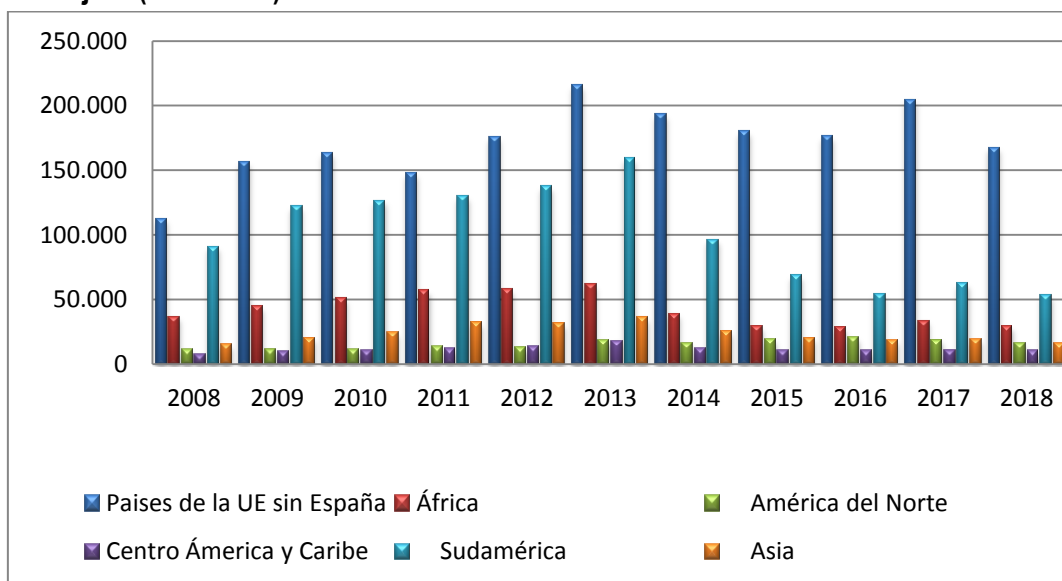
#### 1. Gráfico de la evolución del flujo de emigración con destino al extranjero (2008-2018)



Fuente: Estadística de Migraciones, elaboración propia

Tras finalizar con el estudio del flujo de emigración, resulta interesante contemplar el destino que eligen tanto los españoles como los extranjeros residentes en nuestro país para emigrar. Por ello, en el gráfico 2 se muestra, estructurado por zonas geográficas amplias, el país destino hacia dónde se dirigen los emigrantes, durante la etapa comprendida entre 2008 y 2018.

## 2. Gráfico de la distribución por zonas geográficas del flujo de emigración con destino al extranjero (2008-2018)



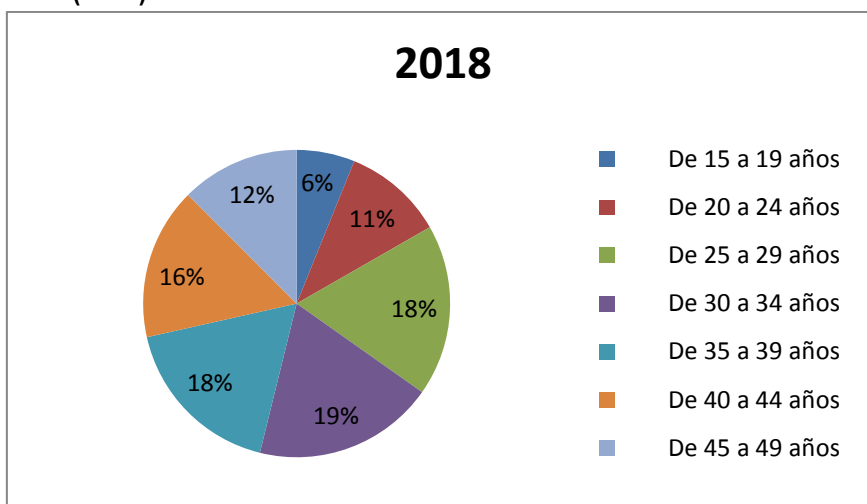
Fuente: Estadística de Migraciones, elaboración propia

Para empezar, cabe señalar que los países hacia los que más se desplazan los emigrantes (españoles/extranjeros residentes) desde España son los países pertenecientes a la Unión Europea, entre los que destacan el Reino Unido y Alemania, y a continuación a los países de Sudamérica. Que ambas nacionalidades elijan los países de la UE como destino se debe principalmente a que buscan nuevas oportunidades de trabajo. Además el hecho de pertenecer a la unión europea facilita la búsqueda de empleo y la movilidad entre estos países, ya que no existen restricciones o fronteras entre ellos. Asimismo para los españoles otra de las razones que les hace ir a los países de la UE es la distancia, ya que así pueden tener la oportunidad de ir a ver a sus familiares o amigos con mayor frecuencia. En cuanto a las salidas que se efectuaron hacia los países latinoamericanos, cabe destacar que la mayoría de los movimientos los realizaron los propios sudamericanos, ya que deciden volver a sus países de origen motivado por la falta de oportunidades de trabajo en España durante la crisis económica. De igual modo, uno de los motivos por el que los españoles emigran hacia los países de Sudamérica es la ventaja del idioma. Los resultados obtenidos son coherentes con la teoría del capital humano. Respecto al resto de las zonas geográficas, los movimientos migratorios son bastante reducidos.

Para terminar, como se puede observar en el gráfico 2, el flujo de emigración hacia los distintos destinos aumenta a lo largo de los primeros cinco años (2008- 2013), debido a que con la crisis económica la oferta de trabajo disminuye, y eso hace que tanto los españoles como lo extranjeros tomen la decisión de marcharse de España en busca de nuevas oportunidades profesionales. Además, cabe destacar, que en el inicio de la recesión económica (2008), el número de movimientos migratorios hacia los países de la Unión Europea y Sudamérica son similares. De hecho, se efectuaron 112.448 movimientos migratorios hacia la UE y 90.882 movimientos hacia Latinoamérica. Sin embargo, en 2018, las diferencias en las salidas hacia ambos destinos se incrementan, y se realizan 167.531 movimientos hacia la UE, mientras que hacia Sudamérica solo 53.282 movimientos.

Igualmente, resulta de interés hacer un estudio de las diferentes variables que pueden resultar determinantes en la migración y que se resumieron anteriormente, como la edad, el nivel de estudios, la distancia, factores familiares, pero lamentablemente la falta de datos acerca de algunos puntos impide sacar conclusiones. Por ello, centraré el análisis en el factor de la edad. La Estadística de Migraciones del INE, divide los intervalos de edad de cinco en cinco años, empezando desde los 0 años hasta más de 90 años. El primer intervalo que seleccioné es de los 15 a 19 años, ya que a partir de los 16 años una persona tiene edad de trabajar, y el último intervalo es de los 45 a 49 años, porque a partir de los 50 años los valores son poco significativos.

### 3. Gráfico de la distribución (%) del flujo de emigración hacia el extranjero por grupos de edad (2018)



Fuente: Estadística de Migraciones, elaboración propia

En el gráfico 3, se puede ver que tanto los españoles como los extranjeros que residen en España emigran más entre los 25 y los 44 años, pero, sobre todo, entre los 30 y 34 años. Por tanto, se confirma que las personas jóvenes son las que toman la decisión de emigrar al exterior con mayor frecuencia.

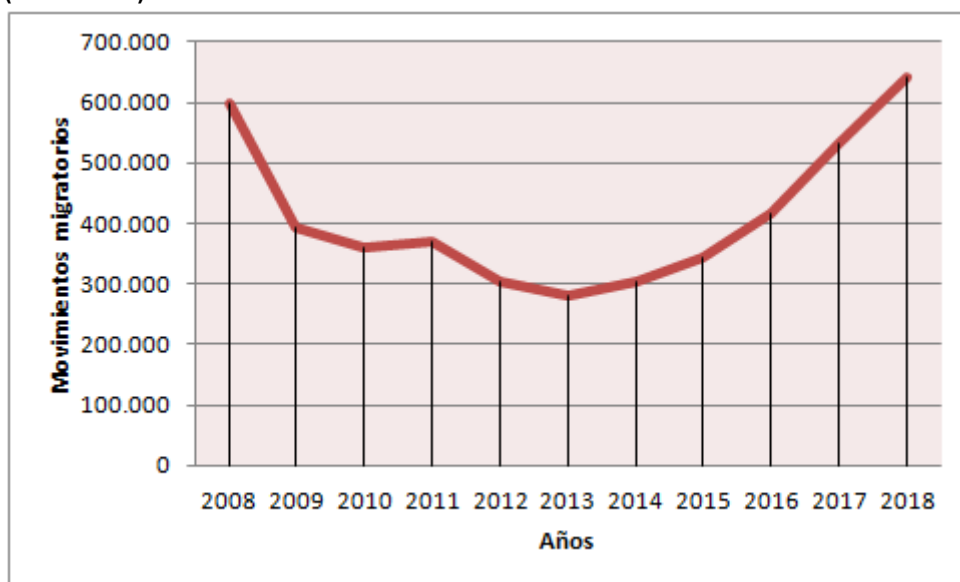
Estos resultados pueden relacionarse con los determinantes de la migración que nombré en el anterior apartado, entre los que está la edad. Como ya comenté, cuanto más edad tiene un individuo menor es la probabilidad de que emigre, porque su horizonte de tiempo para recuperar los costes que supone emigrar es menor. Además, también vimos cómo la edad influye en el salario, ya que si una persona permanece en una misma empresa durante muchos años mayor es la inversión en capital humano y formación, y cuanto más años tiene el individuo mayor será el tiempo que lleve en la empresa y mayor será el sueldo. Otro determinante que podemos relacionar con esta tendencia es el nivel de estudios, ya que con la llegada de la crisis y la alta tasa de paro, los jóvenes han decidido prepararse mejor (estudios universitarios, formación profesional) y han tardado más en incorporarse al mercado laboral; por eso, emigran más a partir de los 25 años.

### 3.2. LA INMIGRACIÓN HACIA ESPAÑA

Ahora vamos a ver el caso opuesto, el de la inmigración hacia España durante la crisis económica, con el fin de observar si se da cambios en el flujo de inmigración durante esta etapa. En este apartado comentaré la evolución del total de movimientos migratorios hacia España en el periodo de 2008 a 2018. Además, al igual que con la emigración, estudiaré la procedencia de los extranjeros que vienen a España y la edad a la que inmigran. Para ello, utilizaré de nuevo los datos ofrecidos por la Estadística de Migraciones.

En el gráfico 4 se muestra la evolución de las llegadas de extranjeros a España desde el año 2008 (599.074 movimientos migratorios) hasta el año 2018 (643.037 movimientos migratorios).

#### 4. Gráfico de la evolución del flujo de inmigración hacia España procedente del extranjero (2008-2018)

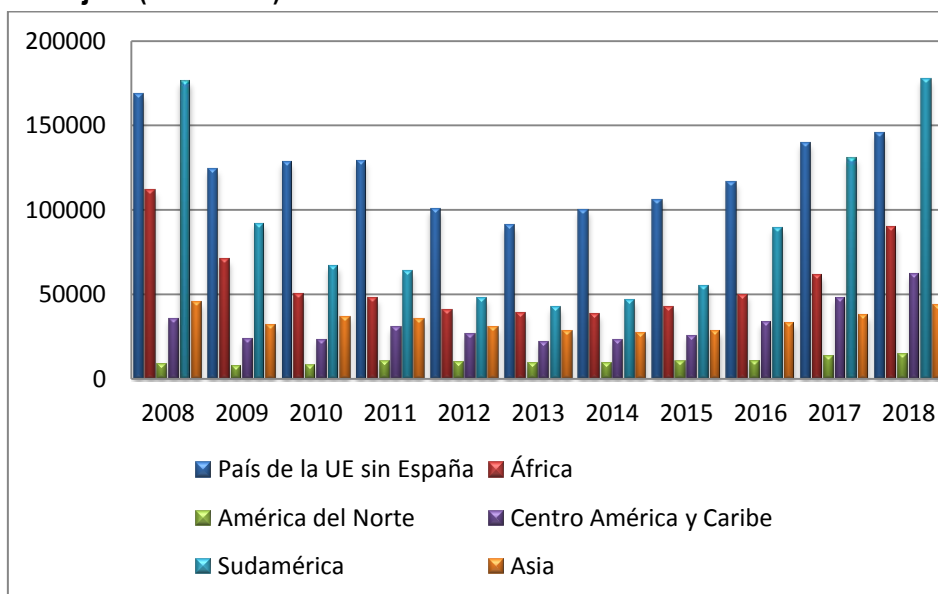


Fuente: Estadística de Migraciones, elaboración propia

Como se puede ver, la inmigración decrece ininterrumpidamente en los primeros años de crisis, hasta el año 2013, en el que se observa la mitad de movimientos migratorios con respecto al año 2008 (inicio de la crisis). Sin embargo, a partir del 2014, el flujo de inmigración muestra una tendencia creciente, que ha continuado hasta el año 2018. Cuando los movimientos migratorios incluso son superiores al 2008. Por tanto, se puede concluir que en plena crisis la inmigración hacia España tuvo una reducción importante. Este hecho se puede relacionar a la alta tasa de paro que presentaba el país en ese periodo porque, como ya comenté anteriormente, la tasa de desempleo es un determinante de la migración y al tener España una tasa elevada, la población extranjera elegía otros destinos con el fin de tener mayores posibilidades de encontrar trabajo.

A su vez, también es interesante analizar la procedencia de las personas que han decidido dejar su país para venir a vivir a España. Así, en el gráfico 5 se muestran, agrupadas por zonas geográficas amplias, las nacionalidades de los inmigrantes que han llegado a España 2008 y 2018.

## 5. Gráfico de la distribución por zonas geográficas del flujo de inmigración procedente del extranjero (2008-2018)



Fuente: Estadística de Migraciones, elaboración propia

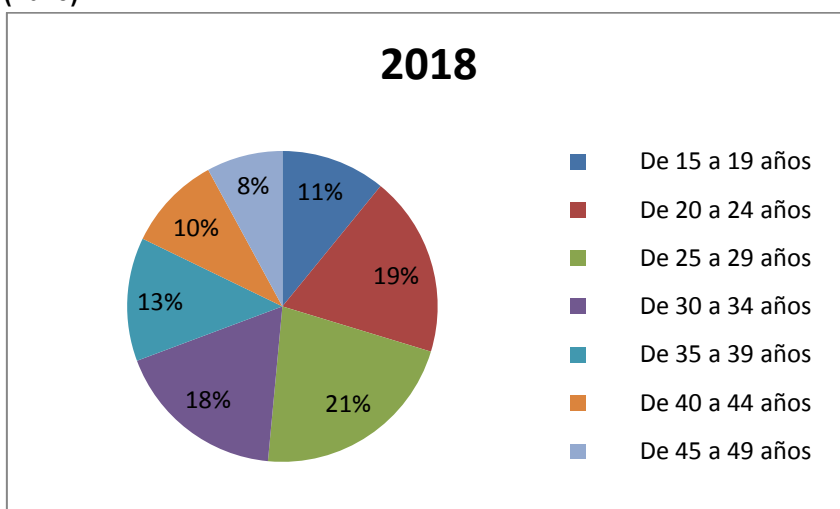
En primer lugar, cabe mencionar que los países que más realizaron movimientos migratorios hacia España fueron los países sudamericanos y los países pertenecientes a la Unión Europea (sin España), entre los que destacan los países del Este. Ambos grupos de países escogieron España como país destino por la oferta laboral del mercado de trabajo, que mayoritariamente era en los sectores de los servicios, la construcción y la agricultura, y justo donde los inmigrantes han aportado una mano de obra flexible y de bajo coste (Muñoz, 2016). Además, para los inmigrantes de Latinoamérica otro de los motivos que les hace venir a España es el idioma, que no se convierte en una barrera a la hora de buscar trabajo, por lo que se confirma la teoría de que el idioma es uno de los determinantes de la migración. Asimismo, al observar el gráfico 5 podemos ver que los movimientos migratorios de estos dos grupos de países a partir de 2008 comienzan a disminuir. Esta disminución es debido a que la crisis tuvo una mayor repercusión en los sectores de la construcción y los servicios, sectores que agrupan a un mayor número de inmigrantes y de autóctonos, y que acabó traducándose en una elevada tasa de paro y en una disminución de la inmigración. Por otro lado, se contempla que en el inicio de la crisis (2008), el número de movimientos migratorios procedentes de los países de la Unión Europea y Sudamérica son muy semejantes. Así, en el año 2008 se realizaron 168.366 movimientos migratorios desde la UE y 175.909 movimientos desde Latinoamérica. En cambio, en el año 2018, las diferencias en el número de llegadas de ambas zonas geográficas crecen, observándose 145.051 movimientos desde los países de la UE y 177.395 movimientos desde Sudamérica.

Por último, como se aprecia en el gráfico 5, los movimientos migratorios de los asiáticos han experimentado una mínima reducción durante la crisis, pero sin ningún cambio brusco. Esto se debe a que los asiáticos, en particular los chinos, ya estaban implantados en el mercado de trabajo español, con sus principales negocios que son los bazares o los restaurantes de comida china. Estos negocios no tuvieron un fuerte impacto de la crisis como otros negocios, por lo que

se mantuvieron durante este periodo. Además, a partir de 2007 los asiáticos aumentaron su presencia en los servicios mediante los trasposos y aperturas de bares y restaurantes españoles, que estaban a punto de cerrar y decidieron gestionarlos (Antolín y López, 2015).

A continuación, con el objetivo de estudiar si los extranjeros inmigran a la misma edad que emigran, realizaré un análisis del flujo de inmigración de los extranjeros en función de la edad a la que deciden venir a España. Al igual que con la emigración, solo he podido utilizar la edad como factor a estudiar debido a la falta de datos de otras variables.

## 6. Gráfico de la distribución (%) del flujo de inmigración hacia España por grupos de edad (2018)



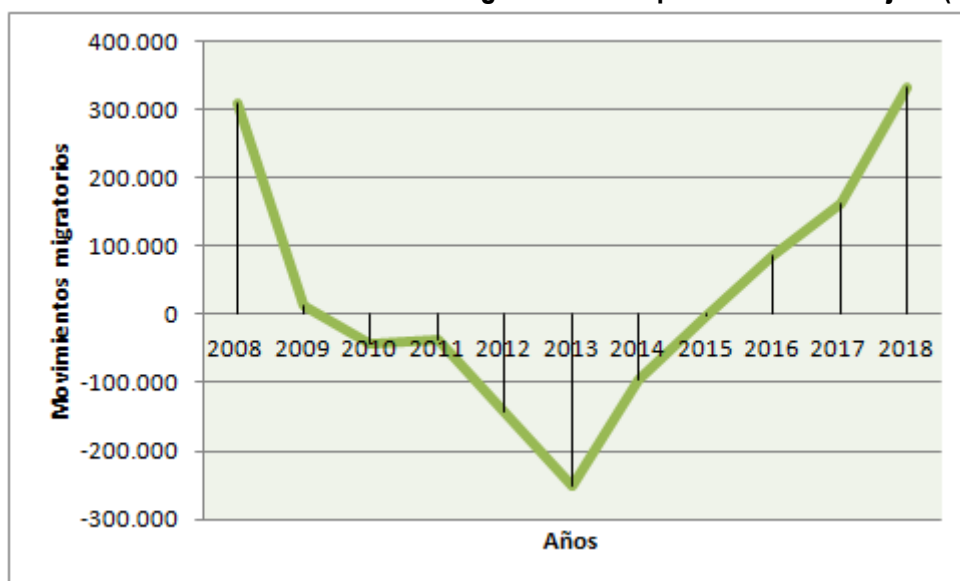
Fuente: Estadística de Migraciones, elaboración propia

Como se puede observar en el gráfico 6, los inmigrantes que están comprendidos entre los 25 y 29 años son el grupo de edad que más se desplazan, seguidamente de los que están comprendidos entre 20 y 24 años, y 30 y 34 años. Por ello, como hemos visto también en la emigración, son las personas jóvenes quienes toman la decisión de emigrar al exterior con mayor frecuencia.

Por lo tanto, y como ya dije en el apartado anterior, la edad sí es un determinante de la emigración, ya que como se puede ver en el gráfico, cuanto más años tiene un individuo menor es la probabilidad de desplazarse.

Para completar este análisis, llevaré a cabo un estudio de la evolución del saldo migratorio de España durante los últimos años, con el fin de comprobar si, tal y como ya se expuso anteriormente, España da un giro en los movimientos migratorios y existe un mayor flujo de salida que de entrada.

## 7. Gráfico de la evolución del saldo migratorio de España con el extranjero (2008-2018)



Fuente: Estadística de Migraciones, elaboración propia

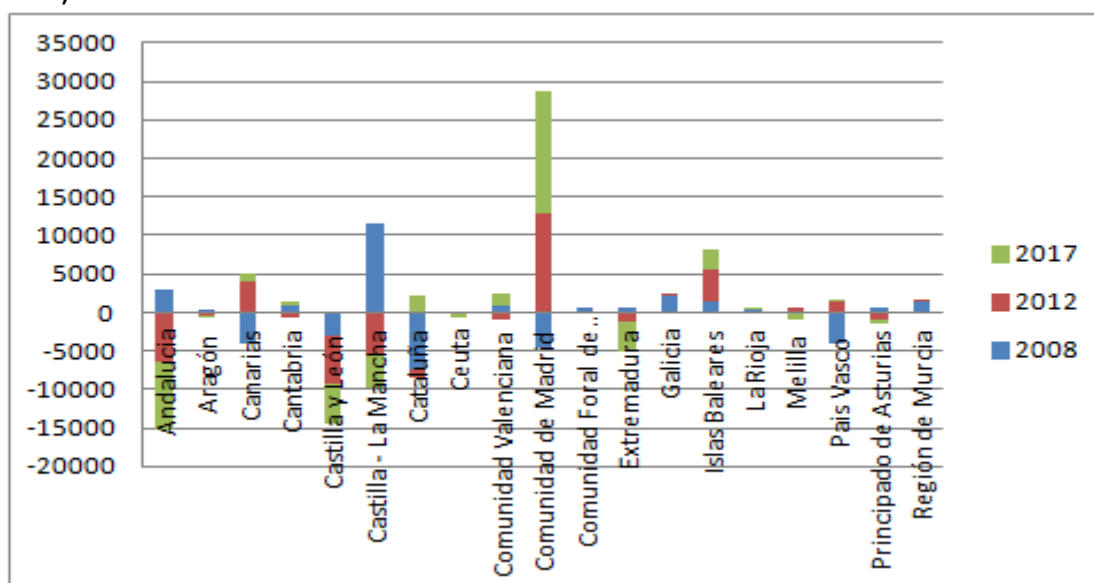
Como se puede observar en el gráfico 7, el saldo migratorio de España con el exterior en 2008 fue positivo, registrando 310.642 movimientos migratorios netos, lo que nos revela que hay un mayor flujo de inmigración que de emigración. El panorama cambia, como ya he comentado, cuando los efectos de la recesión económica se empiezan a sentir en el país, y como se aprecia, a partir del año 2010, el saldo migratorio pasa a ser negativo. Esta situación se prolonga hasta el año 2014. De hecho, en el año 2013 (plena crisis) se efectúan - 251.531 movimientos migratorios netos, por lo que hay más salidas de personas hacia el extranjero que de entradas de personas a España. Sin embargo, cabe señalar que a partir de 2015 el saldo migratorio vuelve a ser positivo, por lo que la inmigración vuelve a ser superior a la emigración, registrando 333.672 movimientos migratorios netos en 2018.

### 3.3. MIGRACIÓN INTERIOR

Durante el siglo XIX, las migraciones interiores en España se caracterizaban por el éxodo rural y la concentración de la sociedad en las áreas urbanas; sin embargo, a finales de los años ochenta y principio de los noventa los flujos interautonómicos fueron de retorno. Las comunidades autónomas que a lo largo de la historia habían sido regiones emigrantes en ese periodo se convertían en territorios inmigrantes (Arbucias, 2011).

Para saber la conducta de las migraciones interiores en España durante el periodo de recesión económica, realizaré un estudio del saldo migratorio interautonómico de los españoles y, a continuación, del saldo migratorio interautonómico de los extranjeros en los años 2008, 2012 y 2017.

## 8. Gráfico del saldo migratorio interautonómico de nacionalidad española (2008, 2012, 2017)



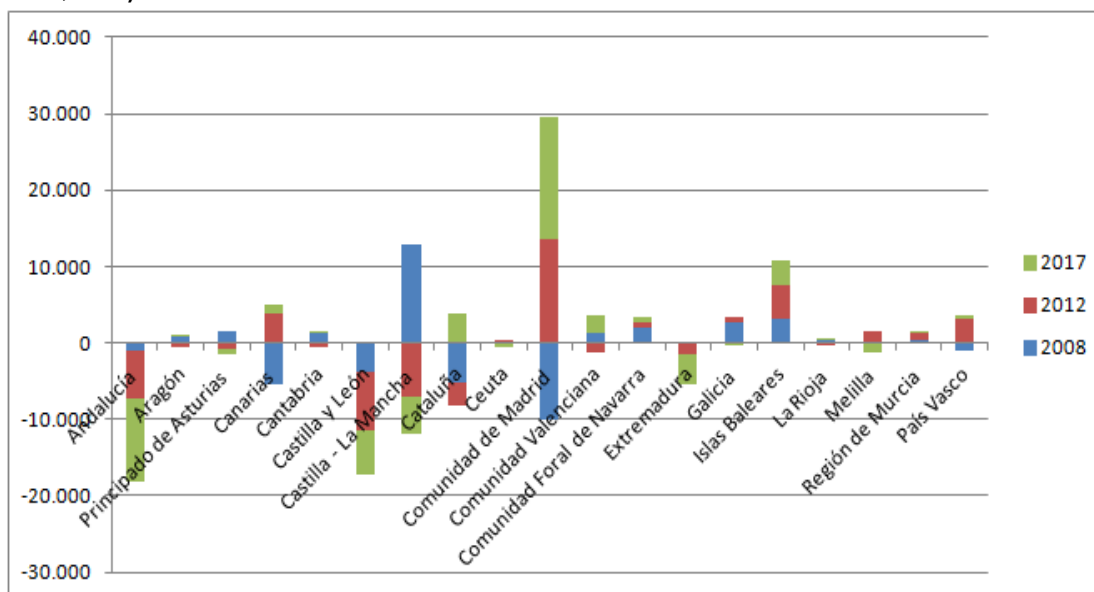
Fuente: Estadística de Migraciones, elaboración propia

Para empezar, como se aprecia en el gráfico 8, las Comunidades Autónomas (CCAA) que tienen un mayor saldo migratorio positivo en el año 2008 son Andalucía, Castilla-La Mancha y Galicia. Lo que quiere decir que en estas regiones entran un mayor número de personas que las que salen, debido a que existía una mayor oferta en trabajos para mano de obra barata y poco cualificada. Además, hay otros factores a tener en cuenta como es el precio de la vivienda, la tasa de desempleo que muestra la región, las diferencias salariales, ya que el sueldo varía según en la Comunidad Autónoma que trabajas, o las prestaciones sociales. Aunque en el año 2008 Andalucía y Castilla - La Mancha presenten un saldo migratorio positivo, el saldo da un giro en cuatro años, debido a que los efectos de la crisis comienzan a percibirse en la economía española. Ambas comunidades muestran en los años 2012 y 2017 un saldo migratorio negativo, por lo que ahora estas regiones son emisoras de personas a otras comunidades autónomas. Que ocurriese este cambio en el saldo se puede explicar por la elevada tasa de paro que registró Andalucía en 2012, con lo que se confirma una vez más el argumento expuesto en el punto 2.1. Sin embargo, nos encontramos con CCAA que durante el 2008 tenían saldos migratorios negativos, como es el caso de la Comunidad de Madrid, las Islas Canarias y País Vasco, mientras que durante los años 2012 y 2017 muestran un saldo migratorio positivo, lo que nos está revelando que durante ese periodo estos territorios recibieron más personas que las que se fueron de la región. Otra región a tener en cuenta es Castilla y León, que en los tres momentos analizados muestra un saldo migratorio negativo, lo que nos dice que se van más personas de Castilla y León que las que entran. Para terminar, también es de interés mencionar a las Islas Baleares que tiene saldo migratorio positivo en todo el periodo analizado.

Los extranjeros tienen un papel importante en las migraciones interiores de España, por este motivo, a continuación analizaré el saldo migratorio de los inmigrantes en las Comunidades Autónomas durante los años 2008, 2012 y 2017



## 9. Gráfico del saldo migratorio interautonómico de nacionalidad extranjera (2008, 2012, 2017)



Fuente: Estadística de Migraciones, elaboración propia

Las Comunidades Autónomas de Castilla - La Mancha, Galicia e Islas Baleares en 2008 son las que presentan un mayor saldo migratorio positivo, como se puede ver en el gráfico 9. Aún con el comienzo de la crisis tanto Galicia como las Islas Baleares en los años 2012 y 2017 siguieron mostrando saldo migratorio positivo. Sin embargo, Castilla - La Mancha en ese mismo periodo manifiesta un saldo migratorio negativo, incluso en 2017 es la tercera región con mayor saldo migratorio negativo después de Andalucía y Castilla y León. Canarias y Madrid están en la situación opuesta a Galicia y las Islas Baleares, ya que ambas regiones en 2008 muestran un saldo migratorio negativo y en 2012 y 2017 presentan saldo positivo, lo que nos revela que ambas regiones reciben un mayor número de inmigrantes que de emigrantes en ese periodo. Andalucía y Castilla y León en los tres años observados presentan saldo migratorio interautonómico negativo y, como se aprecia en el gráfico 9, a lo medida que van pasando los años, el saldo migratorio negativo va aumentando, lo que se traduce en un constante aumento de inmigrantes en ambos territorios. Cataluña solo tiene saldo migratorio positivo en 2017, mientras que en 2008 y 2012 es una región emisora de personas extranjeras.

Tras finalizar con el análisis descriptivo, se observa que los movimientos de los extranjeros entre las CCAA son mayores que los movimientos de los nativos, al igual que existen similitudes en los saldos migratorios interautonómicos de los españoles y extranjeros. Como se puede ver en los gráficos 8 y 9, hay diversas CCAA que presentan el mismo comportamiento. Por ejemplo, Madrid y Canarias en el inicio de la crisis tienen saldo migratorio negativo, por lo que tanto los españoles como los extranjeros emigran de ambas regiones; pero en el año 2012 y 2017 muestran un cambio de signo en los saldos, y se convierten en regiones receptoras de ambas nacionalidades. Lo mismo ocurre con Cataluña, Castilla - La Mancha e Islas Baleares. En el caso de Cataluña muestra saldo positivo en el año 2017, mientras que en los otros dos años (2008, 2012) es una región emisora tanto de nativos como de extranjeros. Sin embargo, las Islas Baleares en los tres años estudiados es un territorio receptor, por lo que la crisis no hizo cambios en el flujo

migratorios ni de los españoles ni tampoco de los extranjeros. Cabe destacar el caso de Castilla - La Mancha que en el 2008 muestra un saldo migratorio positivo de aproximadamente 10.000 movimientos migratorios en ambas nacionalidades, ya en el año 2012 y 2017 se da un giro en los movimientos y los nativos y extranjeros emigran de esta región. En el resto de CCAA no se muestran evidencias de comportamientos similares.

En definitiva, el hecho de que la mayoría de comunidades haya experimentado al menos un cambio de signo en su saldo migratorio cada cinco años revela que las diferencias entre las regiones españolas en renta y oportunidades de empleo van cambiando en favor de unas u otras, haciendo factible que haya cambios en la dirección de los flujos migratorios entre regiones (Uribe-Etxeberria et al., 2013).

#### **4. TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA Y ESPAÑOLA.**

Tras finalizar con el análisis de los movimientos migratorios, y teniendo en cuenta que muchas personas deciden cambiar de país o de residencia por motivos laborales, es interesante realizar un estudio de la situación laboral de los extranjeros en España y compararla con la de los españoles. De esta manera, se puede comprobar qué diferencias existen entre ellos y deducir a quién afectó más la crisis económica.

Para ello, en este apartado se analizan las tasas de actividad, de ocupación y de desempleo de españoles y extranjeros para todas las Comunidades Autónomas, tomando los datos que ofrece la Encuesta de Población Activa (EPA) en los últimos trimestres de 2008, 2013 y 2018 (inicio-mitad-final de la crisis económica). De esta manera, también se podrá comprobar si existen diferencias en la situación de las personas extranjeras en el mercado de trabajo en función de la región en la que se han establecido.

En concreto, la tabla 1 nos muestra la evolución de la tasa de actividad de los españoles y de los extranjeros en los últimos trimestres de los años 2008, 2013 y 2018. En ella se puede apreciar ciertas semejanzas entre las diferentes Comunidades Autónomas, pero también diferencias entre las tasas de los nativos y de los extranjeros.

Así, la tasa de actividad de los extranjeros en los tres periodos estudiados es superior a la de los autóctonos, de hecho la tasa nacional de los extranjeros en el año 2008, 2013 y 2018 es del 77,58%, 74,41% y 71,55% respectivamente y la tasa nacional de los españoles es del 58,04%, 58,20% y 57,12%. Lo que nos dice que la población extranjera que emigró a España lo hizo por motivos directamente vinculados al mercado de trabajo.

**1. Tabla de la tasa de actividad de personas de nacionalidad española y extranjera por Comunidades Autónomas (último trimestre de 2008, 2013, 2018)**

<b>NACIONALIDAD</b>	<b>ESPAÑOLA</b>			<b>EXTRANJERA (TOTAL)</b>			
	<b>AÑOS</b>	<b>2008</b>	<b>2013</b>	<b>2018</b>	<b>2008</b>	<b>2013</b>	<b>2018</b>
<b>Total</b>		<b>58'04</b>	<b>58'20</b>	<b>57'12</b>	<b>77'58</b>	<b>74'41</b>	<b>71'55</b>
Andalucía		56'74	57'95	55'96	75'19	69'27	63'85
Aragón		56'80	56'12	56'99	84'30	79'57	75'89
Principado de Asturias		51'31	51'15	49'69	79'71	79'48	64'18
Islas Baleares		60'45	62'08	61'15	77'34	69'68	69'25
Canarias		58'94	60'81	59'34	73'67	70'78	69'73
Cantabria		56'04	55'32	53'51	73'78	80'55	67'20
Castilla y León		52'91	53'57	53'42	82'99	77'72	72'62
Castilla – La Mancha		55'20	57'36	57'14	80'39	78'90	79'39
Cataluña		61'68	61'03	59'86	77'30	76'16	73'45
Comunidad de Valencia		58'91	58'16	57'21	72'49	69'81	63'50
Extremadura		52'72	54'66	54'57	75'18	72'58	78'23
Galicia		54'06	53'35	52'37	81'38	71'83	69'03
Comunidad de Madrid		63'10	61'84	60'38	80'74	79'59	81'70
Región de Murcia		57'40	59'12	57'78	82'59	74'26	70'69
Comunidad Foral de Navarra		58'57	57'96	57'24	81'25	77'11	80'21
País Vasco		57'23	56'38	55'43	78'26	82'55	72'24
La Rioja		57'71	58'24	56'90	79'98	78'30	79'83
Ceuta		59'48	60'95	56'01	46'02	30'39	43'52
Melilla		53'55	57'67	63'19	28'52	71'15	54'03

Fuente: EPA, elaboración propia

Sin embargo, la crisis afectó en mayor medida a los extranjeros, ya que el descenso de la tasa de actividad ha sido más marcado en ellos que en los españoles en el año 2013. Este hecho se puede relacionar a la menor oferta de trabajo en los sectores en los que existían mayor demanda por parte de los extranjeros y por el regreso de los mismos a su país de origen o a otro país destino, porque como he comentado anteriormente, la mayoría de los inmigrantes vienen con el objetivo de encontrar un empleo y si no lo encuentran buscan otras opciones.

Además la tasa de actividad de los españoles en el último trimestre de 2018 ha experimentado una mejora en todas las regiones, por lo que ha habido una recuperación de los nativos en el mercado de trabajo tras la crisis; sin embargo, la tasa de actividad de los extranjeros no ha mejorado: como se puede ver, todas las Comunidades Autónomas en el último trimestre de 2018 muestran una tasa de actividad más baja que en los otros dos años, exceptuando Extremadura (78'23%) y la Comunidad de Madrid (81'70%), que muestran una tasa de actividad superior en 2018.

Otra magnitud importante a considerar en este análisis es la tasa de ocupación o de empleo, ya que puede ser un buen indicador para analizar el impacto de la crisis y analizar las posibles diferencias entre la población española y extranjera.

**2. Tabla de la tasa de Empleo de personas de nacionalidad española y extranjera por Comunidades Autónomas (último trimestre de 2008, 2013, 2018)**

<b>NACIONALIDAD</b>	<b>ESPAÑOLA</b>			<b>EXTRANJERA</b>			
	<b>AÑOS</b>	<b>2008</b>	<b>2013</b>	<b>2018</b>	<b>2008</b>	<b>2013</b>	<b>2018</b>
<b>Total</b>		<b>50'80</b>	<b>44'14</b>	<b>49'39</b>	<b>61'20</b>	<b>47'29</b>	<b>56'69</b>
Andalucía		44'98	37'15	44'12	52'88	41'69	49'58
Aragón		52'34	46'50	51'97	68'61	47'67	57'08
Principado de Asturias		46'35	40'41	43'82	67'72	46'12	43'47
Islas Baleares		55'08	48'39	55'06	61'09	52'23	59'53
Canarias		47'63	40'75	47'39	51'83	46'98	56'27
Cantabria		51'26	45'05	48'69	64'84	53'17	54'74
Castilla y León		47'65	42'53	47'66	61'80	47'98	60'59
Castilla – La Mancha		48'03	41'81	48'53	58'58	45'18	59'97
Cataluña		55'66	49'29	53'86	61'63	48'69	58'09
Comunidad de Valencia		51'73	43'58	49'73	54'83	43'57	50'01
Extremadura		43'21	37'64	42'15	60'36	28'88	54'20
Galicia		48'94	42'11	46'37	71'16	44'10	52'75
Comunidad de Madrid		57'11	50'56	54'22	70'91	53'69	66'36
Región de Murcia		49'84	43'20	49'33	63'87	47'75	55'21
Comunidad Foral de Navarra		55'00	49'90	52'31	64'78	48'37	64'27
País Vasco		53'03	48'12	50'79	62'09	47'19	53'57
La Rioja		53'56	47'87	51'59	62'75	50'57	66'89
Ceuta		51'44	38'85	43'53	18'07	13'71	14'10
Melilla		46'39	39'82	49'04	12'37	36'09	34'80

Fuente: EPA, elaboración propia.

Observando la tabla 2, cabe señalar que la tasa de ocupación de los extranjeros es superior a la de los nativos en la mayoría de las Comunidades Autónomas durante las tres etapas estudiadas; por ejemplo, la tasa de empleo total de los extranjeros en el años 2008 es del 61,20% mientras que la de los españoles es del 50,80 %. Por lo tanto existe una mayor proporción de ocupados entre los extranjeros que entre los españoles. Pero cabe señalar que la crisis afectó en mayor medida a los extranjeros, ya que el descenso de la tasa de empleo en el año 2013 es más acentuado en ellos, hecho que se puede explicar por su posición más vulnerable en el mercado de trabajo español, junto a que la mayoría de extranjeros trabajan en sectores donde la destrucción de empleo durante la crisis fue mayor.

Está el caso de Extremadura, que en el último trimestre del año 2008 tenía una tasa de empleo del 60'36%, y en el último trimestre del año 2013 se reduce a un 28'88%, aunque en 2018 vuelve a recuperarse, alcanzando una tasa del 54'20%. En el inicio de la crisis las CCAA presentan una mayor heterogeneidad, siendo las regiones más grandes como Madrid y Cataluña las que tienen una tasa más alta de empleo en el caso de los nativos, porque los extranjeros muestran mayores tasas en regiones del norte y Madrid. Sin embargo, en muchas comunidades la diferencia ha ido reduciéndose cuando los efectos de la crisis empiezan a notarse en el mercado de trabajo, por lo que en plena crisis las regiones presentan una relativa homogeneidad, resultado de los recortes generales de empleos. Cuando se comienza a notar una recuperación en las tasas de ocupación (último trimestre 2018) las CCAA vuelven a mostrar diferencias entre ellas, aunque no tan

grandes como en el inicio de la crisis. Las Comunidades Autónomas con valores más próximos a los valores medios nacionales suelen ser regiones que cuentan con estructuras económicas más diversificadas o prestan servicios a zonas relativamente cercanas (Caravaca et al., 2017).

Tras superar el mercado de trabajo español las mayores consecuencias de la crisis, en el último trimestre de 2018 se puede ver como hay una recuperación general de las tasas de empleo, tanto de los autóctonos como de los extranjeros, aunque el crecimiento de la tasa de ocupación de los extranjeros es mayor que la de los españoles en 7'3 puntos porcentuales.

Para terminar con el estudio, examinaré el comportamiento de la tasa de paro durante el periodo de recesión. Como ya se ha comprobado, tanto la tasa de actividad como la de ocupación es inferior en los nativos, pero la bajada durante la crisis es más significativa en los extranjeros, así que, la posición de los extranjeros en el mercado de trabajo español es más débil.

Como ya he nombrado en otras ocasiones, el desempleo de un país o de una región es uno de los factores que los individuos toman de referencia para decidir si emigrar o no a un destino. Por ejemplo, cuando estudié los saldos migratorios interautonómico se observó que Madrid y las Islas Baleares eran las Comunidades Autónomas que recibían mayor número de personas, tanto de nacionalidad española como extranjera (2013-2018). Teniendo en cuenta que, justamente se trata de las regiones que menores tasas de paro presentan, se puede confirmar la teoría de que la tasa de desempleo es un detonante de la migración.

En términos generales, como se puede apreciar en la tabla 3, la tasa de paro de los españoles es más reducida que la de los extranjeros en todas las CCAA y en los tres años analizados. De hecho la tasa de paro nacional de los españoles en el año 2008, 2013 y 2018 es del 12,47%, 24,17% y 13,54% respectivamente, mientras que la tasa nacional de los extranjeros es del 21,12%, 36,45% y 20,77%. Aun así en plena recesión (último trimestre de 2013) hay un incremento global de la tasa de desempleo, hecho que se puede relacionar al impacto laboral de la crisis en España, que ha perjudicado con mayor intensidad a los puestos de trabajo que tenían unas características específicas, relacionadas con el tipo de ocupación, la duración del contrato y la jornada. No obstante, los valores de dicha tasa se vuelven a reducir tras cinco años (último trimestre de 2018), pero aún así siguen siendo cifras superiores a las del inicio de la crisis, por la que la recuperación de la crisis no ha tenido tanto impacto en el desempleo como en la tasa de actividad y ocupación.

La tasa de desempleo de los extranjeros experimenta un aumento más desorbitado que la de los españoles. Tomando de ejemplo a Extremadura esta comunidad muestra una tasa de desempleo del 19'72% en el último trimestre del 2008 y pasa a un 60'21% en el último trimestre del 2013. Así que la crisis ha afectado con mayor intensidad a la población inmigrante que a la población de nacionalidad española. Este acontecimiento está íntimamente vinculado por un lado a la composición sectorial del empleo en España realizado por las personas inmigrantes, que coinciden con los sectores más afectados por la crisis, y por otro lado al mayor peso de los inmigrantes en puestos de trabajo de bajos requerimientos de cualificación y alta temporalidad.

**3. Tabla de la tasa de Desempleo de personas de nacionalidad española y extranjera por Comunidades Autónomas (último trimestre de 2008, 2013, 2018)**

NACIONALIDAD	ESPAÑOLA			EXTRANJERA			
	AÑOS	2008	2013	2018	2008	2013	2018
<b>Total</b>		<b>12'47</b>	<b>24'17</b>	<b>13'54</b>	<b>21'12</b>	<b>36'45</b>	<b>20'77</b>
Andalucía		20'74	35'89	21'15	29'67	39'81	22'34
Aragón		7'84	17'14	8'80	18'62	40'08	24'79
Principado de Asturias		9'67	21'00	11'81	15'05	41'97	32'27
Islas Baleares		8'89	22'06	9'96	21'01	25'04	14'03
Canarias		19'18	32'99	20'14	29'65	33'62	19'31
Cantabria		8'53	18'57	9'02	12'12	33'99	18'47
Castilla y León		9'96	20'60	10'78	25'53	38'27	16'56
Castilla – La Mancha		12'98	27'11	15'07	27'13	42'74	24'46
Cataluña		9'75	19'23	10'02	20'27	36'06	20'91
Comunidad de Valencia		12'18	25'07	13'07	24'36	37'58	21'24
Extremadura		18'03	31'14	22'76	19'72	60'21	30'72
Galicia		9'48	21'08	11'45	12'56	38'61	23'58
Comunidad de Madrid		9'48	18'23	10'20	12'17	32'54	18'78
Región de Murcia		13'16	26'92	14'64	22'67	35'70	21'91
Comunidad Foral de Navarra		6'10	13'90	8'61	20'27	37'27	19'87
País Vasco		7'35	14'64	8'37	20'66	42'83	25'84
La Rioja		7'19	17'81	9'33	21'54	35'41	16'21
Ceuta		13'52	36'26	22'27	60'72	54'89	67'61
Melilla		13'37	30'96	22'39	56'63	49'27	35'58

Fuente: EPA, elaboración propia

Cuando se analiza la información de las comunidades autónomas en conjunto se aprecia que, en el origen de la crisis, las distintas comunidades mostraban diferencias significativas entre ellas en la situación laboral de los extranjeros, mientras que había más similitudes para los españoles. Ahora bien, durante la crisis el panorama cambia y las tasas de paro se elevan muchísimo con respecto al inicio de la crisis y la heterogeneidad entre las CCAA aumenta. Aunque en el trimestre de 2018 se reduzcan las tasas de desempleo, las diferencias entre las regiones siguen estando presentes; por ejemplo, en el último trimestre de 2018 la tasa de paro de los españoles en Madrid es del 10'20% y en Andalucía o Canarias del 21'15% y 20'14%, respectivamente.

En definitiva, observando la evolución de las tasas de desempleo en España se puede afirmar que la crisis ha afectado en mayor medida a los inmigrantes que a los trabajadores de nacionalidad española, jugando un papel importante el sector en el que desarrollan la actividad económica, igual que el tipo de contrato, como señalan Rocha y Aragón (2012), ya que es una variable explicativa sobre la determinación de la probabilidad de perder el empleo, asociada a los menores costes de despido que tienen los contratos temporales.

## 5. DIFERENCIAS DE LA DISTRIBUCIÓN SECTORIAL Y LA OCUPACIÓN DE LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS.

Como he comentado anteriormente, la repercusión del desempleo y el empleo está vinculada a la distinta distribución sectorial y a la ocupación de los trabajadores, por lo que llevaré a cabo un análisis general de la distribución sectorial de los trabajadores españoles y extranjeros, que la EPA divide en cuatro sectores: agricultura, industria, construcción y servicios. Para el desarrollo de este análisis segmenté a los trabajadores por nacionalidad y por género, ya que resulta interesante además de observar las diferencias entre las nacionalidades, contemplar cómo es la situación de las mujeres en el mercado de trabajo.

En primer lugar, como se observa en la tabla 4, la distribución sectorial de los hombres españoles está más repartida en los sectores de los servicios, industria y agricultura. En cambio, las mujeres españolas muestran una evidente concentración en el sector de los servicios.

### 4. Tabla de la distribución (%) sectorial del empleo por sexo de nacionalidad española (último trimestre de 2008, 2013, 2018)

NACIONALIDAD	HOMBRES			MUJERES		
	2008	2013	2018	2008	2013	2018
<b>ESPAÑOLA</b>						
Agricultura	4,80	5,63	5,28	2,42	2,14	1,94
Construcción	15,41	9,37	10,06	2,12	1,08	1,40
Industria	21,15	19,69	19,91	9,20	7,74	8,45
Servicios	58,65	65,32	64,74	86,26	89,04	88,21

Fuente: EPA, elaboración propia

En relación a la industria, cabe señalar que con la llegada de la crisis las políticas de fomento económico para este sector se quedaron a un lado dando privilegio a la construcción y al turismo. Sin embargo, al igual que hubo ramas de la industria afectadas por la crisis hubo otras, como es el caso de las que fabrican productos informáticos, electrónicos y ópticos, que incrementaron su empleo en el inicio de la recesión (Alonso, 2014). Ahora bien, resulta de interés destacar que es en el sector de los servicios donde hay una mayor proporción de ocupados, tanto de hombres como de mujeres españoles, pero mayoritariamente de mujeres, presentando datos por encima del 85% en los tres periodos estudiados.

Por otro lado, como se aprecia en la tabla 5, los hombres extranjeros muestran una distribución sectorial principalmente repartida en los sectores de la construcción y los servicios. Sin embargo, cabe destacar el caso de las mujeres extranjeras, que durante la crisis no muestran variaciones en la distribución sectorial, sino que muestran una clara concentración en el sector de los servicios, presentando valores del 90% aproximadamente, y en el resto de sectores tienen una presencia muy reducida.



Además, al igual que los trabajadores españoles, es en el sector de los servicios donde hay una mayor proporción de ocupados extranjeros, tanto de hombres como de mujeres. Por último, se puede ver que durante la recesión económica el sector de la agricultura aumenta la proporción de empleados extranjeros, tanto hombres como mujeres.

**5. Tabla de la distribución (%) sectorial del empleo por sexo de nacionalidad extranjera (último trimestre de 2008, 2013, 2018)**

<b>NACIONALIDAD</b>	<b>HOMBRES</b>			<b>MUJERES</b>		
	<b>2008</b>	<b>2013</b>	<b>2018</b>	<b>2008</b>	<b>2013</b>	<b>2018</b>
<b>EXTRANJERA</b>						
Agricultura	8,39	12,78	11,17	2,83	4,79	4,20
Construcción	31,87	13,25	16,85	0,93	0,65	0,72
Industria	16,16	14,24	12,02	5,39	4,01	4,76
Servicios	43,57	59,74	59,96	90,85	90,55	90,32

Fuente: EPA, elaboración propia

Realizando una comparación entre las nacionalidades, se puede apreciar cómo los hombres extranjeros en comparación con los hombres españoles tienen un mayor peso en el sector de la construcción. Como indica Pérez-Infante (2009), son fundamentalmente los hombres del resto de Europa y de América Latina los que tienen mayor presencia en la construcción, continuando el sector de la agricultura, en el que los marroquíes y los rumanos son los que tienen una mayor incidencia del empleo.

Sin embargo, cabe señalar que la destrucción de empleo en la construcción durante el periodo de la crisis fue más significativa en los extranjeros que en los nativos ya que, como se puede ver en la tabla 5, hubo una reducción casi del 20 % entre el último trimestre de 2008 y 2013 en el peso de este sector en el empleo. Asimismo, existen diferencias importantes en el sector de la agricultura, mostrando los hombres extranjeros en este sector el doble de participación que los españoles. Esta situación se puede explicar porque, como he comentado en otras ocasiones, la mayoría de los extranjeros vienen a España en busca de un trabajo y es por ello que tienen una mayor predisposición a desarrollar las actividades que los españoles no quieren realizar. Por otro lado, cabe destacar que, tanto los hombres españoles como los extranjeros, tienen una presencia elevada en el sector de los servicios. En cuanto a la posición de las mujeres tanto españolas como extranjeras en la distribución sectorial existen similitudes, como se puede apreciar en las tablas 4 y 5: la mayor parte del empleo femenino se concentra en el sector de los servicios, alcanzando valores cercanos al 90%, mientras que en el resto de sectores tienen una reducida presencia.

Ahora pasaré a realizar un estudio distinguiendo la nacionalidad de la ocupación laboral de los trabajadores. La EPA clasifica en 10 grupos las ocupaciones, que se organizan siguiendo la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO).



**6. Tabla de la distribución (%) del empleo de nacionalidad española por sexo (2011, 2013, 2018)**

	<i>Hombres</i>			<i>Mujeres</i>		
	<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2018</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2018</b>
Directores y gerentes	6'69	6'18	5'48	3'57	3'35	3'10
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	14'23	15'37	15'78	22'18	23'65	24'33
Técnicos; profesionales de apoyo	12'85	12'79	12'95	9'92	9'53	9'75
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	7'10	6'93	6'80	16'54	15'88	16'72
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores	15'00	16'39	15'56	28'81	29'02	28'24
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3'57	3'99	3'50	1'44	1'27	1'14
Artesanos y Trabajadores de las industrias manufactureras y la construcción	19'77	18'25	18'58	1'97	1'82	1'92
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	12'67	12'19	12'26	2'35	2'25	2'29
Ocupaciones elementales	7'20	7'00	8'07	13'07	13'13	12'36
Ocupaciones militares	0'90	0'93	1'03	0'15	0'09	0'15

Fuente: EPA, elaboración propia

En las tablas 6 y 7 se observa la distribución de las distintas ocupaciones que realizan los hombres y mujeres, tanto de nacionalidad española como extranjera, en tres periodos (2011, 2013 y 2018). El empleo de los hombres españoles está más repartido que el de las mujeres, ellas muestran una mayor concentración en tres ocupaciones: trabajadoras de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores con un peso de 29%, seguido de técnicos y profesionales científicos e intelectuales (donde se desarrollan actividades sanitarias y educativas, entre otras) y, por último, en la ocupación empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina, tanto que atienden como que no al público.

Por otro lado, como se aprecia en la tabla 6, los hombres españoles están más presentes que las mujeres españolas en los empleos de directores y gerentes, también en artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción, donde se realizan trabajos relacionados mayoritariamente con el sector de la construcción y, finalmente, en los operadores de instalaciones y maquinarias. En los dos últimos empleos, la proporción de ocupados masculinos es significativamente mayor a la femenina. Asimismo, cabe destacar que las mujeres españolas en comparación con los hombres, tienen el doble de peso en los siguientes empleos: trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y

vendedores, en las ocupaciones elementales y, por último, en los empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina.

**7. Tabla de la distribución (%) del empleo de nacionalidad extranjera por sexo (2011, 2013, 2018)**

	<i>Hombres</i>			<i>Mujeres</i>		
	<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2018</b>	<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2018</b>
Directores y gerentes	3'53	4'18	3'03	1'78	1'79	1'91
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7'25	7'29	7'21	5'97	7'64	7'47
Técnicos; profesionales de apoyo	5'52	4'85	6'59	3'41	3'55	4'75
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	2'25	2'24	2'83	5'81	4'22	7'31
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores	18'37	23'35	23'47	33'85	33'99	34'42
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3'56	3'29	3'36	0'56	0'29	0'42
Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	25'29	21'78	21'31	2'01	1'77	1'98
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	10'83	8'61	10'04	1'42	1'34	1'96
Ocupaciones elementales	23'03	24'28	22'16	45'06	45'39	39'77
Ocupaciones militares	0'37	0'11	0'02	0'13	0'01	0'00

Fuente: EPA, elaboración propia

Como reflejan los datos de la tabla 7, los hombres extranjeros tienen mayor presencia en la ocupación de artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción, en los trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores y por último en ocupaciones elementales, donde se desarrollan labores relacionadas con la actividad doméstica y de limpieza y también se añaden los trabajos que realizan los peones de la agricultura, pesca.... Por parte de las mujeres extranjeras existe una mayor concentración en las actividades domésticas y de limpieza (ocupaciones elementales) y en los trabajos de servicios de restauración, personales...

El impacto de la crisis sobre el mercado de trabajo español se ha notado más en el sector de la construcción y a continuación en el de la industria y por ende en las ocupaciones de artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción, tanto en los españoles como en los extranjeros.

Realizando una comparación entre nacionalidades, se aprecia que los hombres españoles están más ocupados en los empleos que requieren una mayor cualificación que los hombres extranjeros. Cabe destacar el caso de las ocupaciones elementales donde los extranjeros en los tres periodos analizados tienen una ocupación superior a la de los españoles. De hecho en el año 2013 los hombres extranjeros muestran una ocupación del 24, 28% mientras que los hombres españoles del 7%.

En relación a las mujeres, se observa que, las mujeres españolas en comparación con las mujeres extranjeras, tienen una mayor ocupación en los trabajos que exigen una mayor cualificación. Además, los efectos de la crisis sobre el empleo han sido menores y más repartidos entre las diferentes ocupaciones. Como se puede apreciar en las tablas 6 y 7, la distribución del empleo del año 2013 es muy semejante a la existente justo en el inicio de la crisis, tanto entre las españolas como entre las extranjeras. Por parte de las extranjeras, la reducción en las distintas ocupaciones ha sido moderada, sin embargo en el año 2018 las ocupaciones elementales presentan una pérdida de más de cinco puntos porcentuales con respecto a 2011. En el caso de las españolas, al igual que las extranjeras, las ocupaciones elementales son las que tienen una mayor reducción, pero el grupo de técnicos y profesionales científicos e intelectuales han ganado peso, destacando el incremento en el sector educativo y sanitario.

## **6. CONCLUSIONES**

El presente trabajo se ha elaborado con el objetivo de analizar si los movimientos migratorios tanto dentro de España como con otros países se vieron afectados por la crisis económica, además de estudiar cómo ha repercutido la recesión económica en la situación laboral de los españoles y extranjeros. Para ello, en primer lugar, se ha revisado en términos económicos los determinantes de la decisión de emigrar, tomando como marco de referencia la teoría del capital humano. En segundo lugar, se ha examinado tanto las migraciones exteriores como las interiores de los españoles y de los extranjeros durante el periodo de recesión económica. Posteriormente, se ha estudiado la tasa de actividad, ocupación y desempleo de los nativos y extranjeros en las diferentes Comunidades Autónomas a lo largo de los años 2008, 2013 y 2018 y las diferencias de la distribución sectorial y ocupación de los trabajadores en España.

Tras el análisis de los datos, los resultados obtenidos revelan que, con la llegada de la crisis económica, en España se da un aumento en la emigración y, al mismo tiempo, una reducción en la inmigración. Así, España muestra un saldo migratorio neto negativo, desde 2010 hasta 2014. Resulta de interés señalar que el origen de la mayoría de los inmigrantes es procedente de los países de la Unión Europea y de Sudamérica, mientras que la emigración se produce principalmente también hacia otros países europeos y Sudamérica. Además, cabe destacar, que tanto la distancia como el idioma, han sido algunos de los motivos por el que los emigrantes se desplazan hacia el conjunto de países europeos y latinoamericanos, al igual que, los inmigrantes de ambas zonas geográficas vienen a España. Asimismo, si se segmenta a las personas que emigran por grupo de edad, se aprecia que el grupo de edad que más emigra es el que está comprendido entre 30 y 34 años, mientras que el grupo de edad que mas inmigra es el que está

comprendido entre los 25 y 29 años. Todos estos resultados son compatibles con la visión de la emigración como inversión en capital humano.

Con respecto a la migración interior, es decir, entre comunidades españolas, se contempla que en mitad de la crisis (2012) los extranjeros realizan más movimientos entre dichas comunidades que los españoles. Además cabe destacar que existen similitudes en el saldo migratorio de algunas comunidades como Madrid y Canarias que en el año 2008 muestran saldo negativo y en los siguientes años analizados (2012 y 2017) se da un cambio de signo y pasan a tener saldo positivo.

Una vez dentro del mercado laboral, se aprecia que la tasa de actividad de los extranjeros es superior a la de los españoles durante todo el periodo analizado. De hecho la tasa de actividad nacional de los extranjeros en el año 2013 es del 74,41 % mientras que la de los españoles es del 58'20 %, teniendo una diferencia de 16 puntos porcentuales. Sin embargo, como consecuencia de la crisis económica, la tasa de actividad de los extranjeros se reduce en todas las Comunidades Autónomas, mientras que la de los españoles durante todo el periodo estudiado se mantiene constante o incluso aumenta en ciertas comunidades. En relación a la tasa de empleo, se observa que, en términos generales, los extranjeros tienen una mayor ocupación. No obstante, debido a los efectos de la recesión económica la tasa de ocupación de ambos grupos desciende, pero más significativamente la de los extranjeros. Respecto a la tasa de paro, al analizar los datos se observa que los españoles tienen una tasa de desempleo más reducida que los extranjeros. Pero a medida que avanza la crisis económica, se incrementa la tasa de desempleo de ambas nacionalidades, aunque la extranjera en mayor medida. Por tanto la crisis afecta más a la situación laboral de los extranjeros residentes en España que a los españoles.

En cuanto a las diferencias en la distribución sectorial de los trabajadores, si se segmenta por sexo y nacionalidad, se aprecia que la diferencia más relevante entre los hombres españoles y extranjeros está en el sector de la construcción. Sin embargo como consecuencia de la crisis esta diferencia disminuye. Con respecto a las mujeres, no existen diferencias importantes en función de su nacionalidad, ya que su empleo está encuadrado principalmente en el sector de los servicios. En relación a la ocupación, cabe destacar que los hombres españoles, en comparación con los hombres extranjeros, están más presentes en los empleos que requieren una mayor cualificación. En el caso de las mujeres ocurre lo mismo: las mujeres españolas en relación con las extranjeras tienen una mayor ocupación en los trabajos que exigen una mayor cualificación.

En definitiva, tras el análisis realizado se puede afirmar que la crisis económica en España provocó, en primer lugar, que se diera un cambio de dirección en los movimientos migratorios con respecto a otros años, mostrando un saldo migratorio negativo entre el año 2010 y 2014. Y, en segundo lugar, la recesión supuso que la situación laboral de los españoles y los extranjeros empeorara, pero la de los extranjeros de una forma más acentuada.

## BIBLIOGRAFÍA:

Antolín, J. B., & López, A. S. (2015). A contracorriente. Trabajadores y empresarios chinos en España ante la crisis económica (2007-2013). *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (37), 125-147.

Arbucias, J. S. (2011). La evolución de las migraciones interiores en España: una evaluación de las fuentes demográficas disponibles. *Papers. Revista de Sociologia*, 96(3), 853-881.

Caravaca, I., González-Romero, G., & López, P. (2017). Crisis y empleo en las ciudades españolas. *EURE (Santiago)*, 43(128), 31-54.

Díaz Hernández, R., Domínguez Mujica, J., & Parreño Castellano, J. M. (2015). Una aproximación a la emigración española durante la crisis económica: herramientas de estudio. In *Aracne*.

Domingo, A., & Blanes, A. (2016). La nueva emigración española: ¿una generación perdida? *Panorama Social*, 23, 157-178.

Gil-Alonso, F., Carrasco, J. B., & Rúbies, I. P. (2015). Las migraciones internas de los extranjeros en España: dinámicas espaciales recientes bajo el impacto de la crisis. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (69), 233-261.

Gil-Alonso, F., & Vidal-Coso, E. (2015). Inmigrantes extranjeros en el mercado de trabajo español: ¿más resilientes o más vulnerables al impacto de la crisis?. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (37), 97-123.

Izquierdo, N. C. (2009). Los movimientos migratorios internos en la España actual. *Estudios Geográficos*, 70(267), 351-385.

McConnell, C. R., & Brue, S. L. (1997). *Economía laboral contemporánea* (4ªed.). Madrid, España: Editorial Mc Graw Hill.

Pérez-Infante (2009). Crecimiento y características del empleo de los inmigrantes en España. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (80), 237-254.

Rocha, F., & Aragon, J. (2012). La crisis económica y sus efectos sobre el empleo en España. *Gaceta Sindical*, 19, 67-90.

Uribe-Etxebarria, A. M., Silvente, F. R., & Domingo, G. S. (2013). Movimientos migratorios en España antes y después de 2008. *Papeles de Economía Española*, (138), 80.

Villar, M. C. (2009). Los determinantes de los flujos migratorios internacionales: el caso español, 1995-2007. *Principios: estudios de economía política*, (14), 49-68.